EL MISIONERO

PERIÓDICO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Edición #964 - Lunes 29 de Mayo del 2023

TITULARES

LOS PROYECTOS DE LA AGRARIA MITIGARÁN LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DE "EL NIÑO"

ACCIONES PARA DISMINUIR LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DE "EL NIÑO"

LABOR COMUNITARIA 20 AÑOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

LA AGRARIA IMPLEMENTANDO Y DESARROLLANDO EL CUARTO NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EVENTOS AGRARIOS

EL CLIMA Y EL AMBIENTE

AGRARIA PROPONE ACCIONES PARA REDUCIR EFECTOS DEL FENÓMENO DE "EL NIÑO"

La presencia del fenómeno de "El Niño" ocasiona serios daños a la producción, infraestructura y equipos que son utilizados en la agricultura. El efecto mayor se da cuando se producen las inundaciones que destruyen los cultivos y provocan contaminación en el medio ambiente, como ocurrió en los años 1992 - 1993 y 1997 - 1998, donde el gran perdedor fue el agricultor que en la mayoría de los casos vio desaparecer sus cosechas.

(Más información en las páginas interiores)

Edición 964

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

" Formando a los misioneros de la Técnica en el Agro"

EL MISIONERO

Es una publicación realizada por

LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DIRECTORIO:

Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, Ph.D.
Presidente y Director

CONSEJO EDITORIAL:

Ing. M.Sc. Martha Bucaram de Jorgge, Ph.D.
Dr. Klever Cevallos Cevallos, M.Sc.
Ing. Javier Del Cioppo Morstdat, Ph.D.
Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc.

COLABORADORES EXTERNOS

Ing. Wilson Montoya
Ing. Paulo Centanaro
Lcdo. Jhonny Morales

OFICINA DE REDACCIÓN:

Dirección: Universidad Agraria de Ecuador, Campus Guayaquil, Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo.
Teléfonos: (04) 2439995 - 2439394
Diseño y Diagramación: Dpto. de Relaciones Públicas U.A.E.

DISTRIBUCIÓN:

Guayaquil: Av. 25 de Julio y Av. Pío Jaramillo
Milagro: Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner
El Triunfo: Cdla. Aníbal Zea - Sector 1
Naranjal: Vía Las Delicias, Km. 1,5

Distribución: gratuita
Circulación: semanal

Editorial

LOS PROYECTOS DE LA AGRARIA MITIGARÁN LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DE "EL NIÑO"

La serie de proyectos que en el camino del tiempo, viene ejecutando la Universidad Aghraria del Ecuador, servirán de soporte para el sector agropecuario durante el anunciado Fenómeno de "El Niño", que según información internacional, se presentaría en Ecuador a partir de julio próximo.

Frente aquello, nuestra Universidad ha venido planteando y ejecutando proyectos con la participación de los Misioneros de la Tècnica en el Agro a rraiz del fenómeno de 1997-1998, considerado el màs carastròfico de la historia. Es por ello, que hemos investigado, analizado, discutido y concertado criterios y definiciones para estar preparados para el futuro, a fin de asumir medidas y acciones de soporte y mitigación, que coadyuven a reducir los efectos de tal catástrofe que afecta al pueblo ecuatoriano.

Por ello propusimos la Revoluciòn Agropecuaria, con sus diez puntos prográmaticos, como: Modernización Productiva; Inserción competitiva en los mercados internacionales; Disminución de la pobreza; Conservación del Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Programa de desarrollo forestal v conservación de los recursos naturales; Programa de fomento de exportaciones; Programa de infraestructura de apoyo a la producción; Programa de desarrollo tecnológico; y, Modernización del sector público agropecuario, mediante los cuales hemos fortalecido al sector nacional, que enfrentarìa en mejores condiciones un nuevo fenómeno de El Niño.

Otro proyecto en ejecución es el Forestal, que involucra la protección de las cuencas hidrográficas, sobre todo la cuenca del Río Guayas, que involucra a 8 provincias del país; sobre la cual años antes escribí el libro "Rèquiem por la Cuenca del Guayas", donde denuncio todas las omisiones y atropellos cometidos en el tiempo, que son efecto de malas acciones del ser humano; pero que en dicho documento hago las recomendaciones pertinentes para corregir errores y evitar en el futuro mayores complicaciones.

También implemente y està en ejecución el proyecto "Sembremos Un Millón de Plantas" cuya primera fase se cumpliò y estamos ejecutando la segunda fase, lo cual aportara a la reforestación de la cuenca del Guayas y sus sectores aledaños.

Presentamos el proyecto de prohibición de establecimiento de camaroneras en tierra alta, con lo cual detuvimos la invaciòn y destrucción de suelos agrícolas, que estaban siendo utilizados con tal propósito, lo cual nos significó enemistades y odio de quienes incurrìan en esta afectación, pero salvámos a las zonas agrícolas de la salinización de sus suelos.

Nuestra Universidad, desde siempre estuvo atenta al grito silente, la angustia y desesperación, frente a la abulia, irresponsabilidad e incapacidad del sector estatal y de sus entidades que tienen que ver con el manejo de las cuencas Hidrográficas como son las entidades municipales, consejos provinciales, CEDEGE, defensa civil, INAMHI, CNRH, ministerio de agricultura, ministerio del medio ambiente, por bloque me permití plasmar en realidad el título polémico RÉQUIEM POR LA CUENCA DEL GUAYAS, pues de a poco la cuenca va muriendo en sus diversas formas de vida, de flora, fauna, recursos naturales renovables, calidad del agua, capacidad aportante de las cuencas, disminución del agua subterránea, contaminación y polución galopante, que afecta a todas las formas de vida o que dan vida, del impacto ambiental intolerable. En todo caso, nuestra preocupación y acciones inmediatas, aportaràn a mejorar su aspecto ante la amenaza de un nuevo fenómeno de "El Niño".

Es por eso que para concienciar a la gran comunidad ecuatoriana del quemeimportismo existente ante la irresponsable contaminación ambiental y depredación de los recursos naturales, que atentan contra la vida del planeta, escribí el libro "La Quinta Ola del Progreso de la Humanidad: La Protecciòn del Medio Ambiente, donde planteo alternativas viables para recuperar nuestra flora, fauna y biodiversidad y así no heredarle hambre y miseria a las futuras generaciones.

En ese contexto, tenemos el proyecto Labor Comunitaria, donde nuestros estudiantes realizan una

gestiòn de orfebre con la comunidad agropecuaria y citadina a fin de capacitar de mejor manera a la población para obtener una actuación digna de recuperación.

La labor comunitaria estudiantil es un ensayo del ejercicio profesional; actividad estrictamente formativo-académica, para revertir a la sociedad los conocimientos y valores que permitirá potenciar el compromiso que tiene el estudiante para integrarse con el entorno social

Pretende lograr que el estudiante se integre a las actividades de la sociedad civil pública y privada; que actúe dentro de la misma como un recurso capaz de intervenir en el desarrollo completo de proyectos o tareas a nivel profesional, utilizando para ello los conocimientos y la formación adquirida en el aula.

Busca fortalecer en el estudiante, a través del aprendizaje-servicio, su condición como: Misioneros de la técnica en el agro; devocionarios de la técnica y actores de la revolución gropecuaria. Ademàs, incrementarìa la práctica y el entrenamiento en el sector dicente de la UAE a través de la asistencia técnica y capacitación a la sociedad civil que permita impulsar la INVESTIGACIÓN.

De igual manera procura: Fomentar en el estudiante la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana; contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiarias de la labor comunitaria; ofrecer al estudiante la oportunidad de realizar actividades relacionadas con el ejercicio profesional, al aplicar los conocimientos y competencias adquiridos que contribuyan a la solución de problemas que confrontan las comunidades; fortalecer en el estudiante, a través del aprendizaje-servicio, su condición como ciudadano donde el ser, saber, hacer y convivir se conjuguen en pro del desarrollo social ; mejorar el rendimiento de cuentas a la colectividad vía servicio y colaboración; y, avanzar en el proceso de enseñanza – aprendizaje - verificación explicación y comprensión de las falencias que pudieran existir dentro de cada materia.

Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
Presidente del Consejo Editorial

ACCIONES PARA DISMINUIR LOS EFECTOS DEL FENÓMENO DE "EL NIÑO" ANUNCIADO PARA JULIO 2023

A criterio del Doctor Jacobo Bucaram Ortiz, experto en hidraulica, riego y drenaje; y, conservación del medio ambiente, quién tuvo su participación como expositor del FORO DE EL FENÓMENO DE EL NIÑO, desarrollado por la Universidad Agraria del Ecuador, manifestó que entre vla alternativas a recomendar para disminuir los efectos de este fenómeno climático que se avecina, las instituciones y organismos del Estado ecuatoriano, deben asumir y ejecutar las siguientes acciones:

1. Investigar el área de influencia de cada una de las precipitaciones y que impacto tiene el sector agrícola.
2. Armar un kit de medicamentos por entidad para las enfermedades como dengue, y malaria en estas épocas se presentan.
3. Establecer un fondo de ayuda a los perjudicados.
4. Establecer un fondo de alimentación.
5. Prelación de orden en la reparación de vías de comunicación y obras hidráulicas.
6. Planificación del uso del suelo con patrones de cultivos y épocas de siembra.
7. Planificación en ciudades para que no invadan y obstruyan el cauce de escurrimiento en las cuencas hidrográficas.
8. Inventario de los sitios más vulnerables y programación de obras como: cunetas de coronación, bypass y masas de agua para derivarlas hacia los causes de los ríos.
9. Bypass para el trasvase, presas, ríos y esteros en sectores no vulnerables
10. Programa de reforestación, muros, diques, para proteger las ciudades y el sector agropecuario
11. Kit de siembra para que puedan sembrar y rehacer los cultivos nuevamente los agricultores.

El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, proponente del foro del fenómeno de "El Niño" explica a la concurrencia las medidas de acción inmediata y a futuro que deben tomarse para disminuir los efectos que está anunciado para el segundo semestre 2023, donde la Universidad Agraria del Ecuador es parte fundamental tanto de la planificación como la ejecución de acciones.

El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz , insistió en que en este foro, se hagan planes, programas y proyectos, que se planteen ideas y se las compile para presentarlas a las instituciones del Estado, pero que se logre su ejecución. Mediante ellas es donde vamos a tratar en alguna medida de mitigar los impactos y el objetivo del evento.

Que en este contexto el planteamiento y compromiso que queda para este foro, es compilar la información de todos los participantes. En el tema sobre el control de inundaciones que más interesa, y que hay que compilar todos los criterios para elaborar un documento final, y así poder avanzar en el cumplimiento del mismo.

Expresó que el Fenómeno de "El Niño" es de larga data, pues han existido fenómenos impactantes como el de los años 82-83 donde hubo una gran cantidad de precipitaciones que afectaron a la colectividad. En esa época yo era el Director Ejecutivo del INERHI, claro, no podemos contener las inundaciones con las manos, eso es lo que yo recuerdo que sucedía, luego en el 1997 - 1998 hubo otro fenómeno de "El Niño" en donde se presentaron precipitaciones que rebasaban los 4.000 mm por año. En ese contexto el fenómeno de "El Niño" del 72-73 duraba casi unos 10 meses.

Que el problema, es que los daños se los mide en dinero, pero eso no es lo más importante, lo más importante es la salud de la colectividad y la destrucción de la infraestructura que en gran parte afectaba a la población. Ha habido provincias muy afectadas sobre todo en la Costa, como Guayas, Manabí, El Oro, Los Ríos, Esmeraldas y Santo Domingo, aunque prácticamente afectaban a todo el Ecuador.

Manifestó, que la evolución de la institucionalidad del Riego y Drenaje ha sido muy dura, y cada gobierno que llega quiere poner una entidad y decir yo la creé; La Caja Nacional del Riego, hizo una obra muy importante, pues construyó una gran cantidad de proyectos de riego, pero se olvidaron del control de inundaciones. La Dirección de Recursos Hidráulicos, el Ministerio de Agricultura y el INERHI, que fue una entidad emblemática, a la que desaparecieron y después la convirtieron en el Consejo Nacional de Riego y Drenaje y luego en Instituto Nacional de Riego.

Igual replicó, que un tiempo después en la constitución delegaron las atribuciones del control de las cuencas hidrográficas a los Consejos Provinciales, que no estaban lo suficientemente preparados y capacitados, que no tienen una cultura de riego o una cultura de drenaje; mientras que los municipios que deberían

Efectos del fenómeno de "El Niño" demuestran la destrucción de una área bananera en la zona de naranjal, con imágenes de gastadora.

tener una participación en esto no lo han hecho. **¿Por qué los municipios?** Porque los ríos en las cuencas hidrográficas tienen un área de escurrimiento, drenajes naturales, pero si las ciudades comienzan a meterse dentro del territorio del río entonces disminuye la capacidad de escurrimiento. Este es uno de los males que ha ocurrido en nuestro país y que no va a cambiar. Hoy tenemos Secretaria de Agua, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente, GAD provincial; sin embargo, no conocemos de planes definidos y detallados de estas entidades para el riego, y peor aún para el drenaje; esta es la realidad del país.

¡Hay que preparase! Existen países del primer mundo que cuando llegan los huracanes no tienen mecanismos para controlarlos, para detenerlos, pero si hay que tratar de mitigar, capacitar y orientar a toda la población, debemos convertir a la sociedad en una especie de colmena de abejas para que todos al mismo tiempo podamos reaccionar y avanzar; sino, vamos a tener serias dificultades con los impactos que van a venir.

Recalcó que existen una serie de asignaciones que se han dado por parte del Estado, que por lo general son insipientes, se dice que hay un millón y tanto de hectáreas regadas implementadas por el sector privado, y que hay otra serie de proyectos que se han ido construyendo en el camino del tiempo; se habla del proyecto de riego Dauvin donde se invirtió gran cantidad de dinero y se dice que hay una superficie regable de 80 mil has. Pero **¿cuánta de esta superficie regable, se riega?** Es una falacia, el único que hizo negocio fue **Odebrecht**. Que el proyecto Rio Chone también que va a controlar tantas has. de drenaje, y sigue inundándose Chone, 100 mil dólares por ha. gastaron en estos proyectos y el riego no existe!.

Insistió en que los servicios no existen, las entidades estatales ponen superficies regables en sus presentaciones pero no dicen cuantas se están regando; Lo que pasó con CEDEGÉ por lo cual escribió "Réquiem por la Cuenca del Río Guayas", cuando había el proyecto del Río Babahoyo que lo construyeron, habían cultivos de café y cacao lo bajaron a cero y luego de la superficie que había que regarse nunca se regó y se desperdició el dinero. También está el proyecto Trasvase Península de Santa Elena que puede regar 49 mil hectáreas ¿cuántas riega?, han despilfarrado el dinero del Estado ecuatoriano en más de 5.000 millones de dólares, esto es una demanda del sector agropecuario.

Recordó, que en el pasado cuando fué Director Ejecutivo del INERHI, se sabía punto por punto cual era el escurrimiento del agua que existía en las cuencas del país, hoy en día las cuencas han dejado de ser cuencas, porque la cuenca del Rio Guayas que abarca una serie de provincias desde Cañar, Bolívar, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo domingo, Cotopaxi y Chimborazo, pero no entiende cómo es posible que el Consejo Provincial del Guayas maneje solo ia cuenca del Guayas, si tiene otra serie de provincias inmiscuidas; **¿qué es lo que ha hecho?. ¿Dónde están los planes, programas y proyectos de ese consejo provincial?** ¡no existen!.

En el resto de su brillante intervención expreso que: "El Consejo Provincial tuvo su oportunidad de realizar un proyecto de riego tipo que fue tema de mi tesis de grado en el doctorado de Ciencias Ambientales y lo planteamos al Consejo Provincial, al Ministerio de Agricultura, al Ministerio del Medio Ambiente.

El Consejo Provincial llegó hasta diseñar una compuerta, que es sencillo, poner una en el Río Chimbo en donde se puede regar hasta 6.000 has, donde hay cultura de riego con utilización de bombas, y con esto evitamos que se consuman 40 mil galones de Diesel y se contamine con 400 mil kg de CO_2 y el costo del riego en lugar de ser 270 dólares por ha. de riego, bajó a 70 dólares.

El Consejo Provincial hizo el diseño de la compuerta que no era nada del otro mundo, esta tesis fue icónica y en Tumbes Perú ya empezaron a realizarla con el mismo fundamento que yo tenía. Le preguntamos al ingeniero encargado en el Consejo Provincial, **¿por qué no la construyen?** A lo cual respondió: "aquí no hay mucha plata para llevar cuesta solo un millón de dólares el proyecto con todo, frente a los 100 mil dólares por ha. del Dauvin y de Chone", yo recuerdo que durante los 20 años que estuve en CEDEGÉ planteé el mismo proyecto y nunca lo quisieron implementar porque en CEDEGÉ estaban Odebrecht y los funcionarios respondían a Odebrecht.

Otro ejemplo de catástrofes relacionadas con el fenómeno de "El Niño" fueron los cultivos de cacao en el cantón Balao, en la provincia del Guayas.

En cuestiones de drenaje la situación es muy dramática, pues las entidades generan gran cantidad de información difusa, ¿cuánto se invierte en drenaje?, el único drenaje que conozco yo, es el control de inundaciones en el Río Bulubulu, que se lo diseñó en el INERHI y el control de inundaciones del Río Chimbo donde se construyeron una serie de muros. Algo se intentó hacer en Chone, recuerdo que cuando se inauguraban las obras, dijeron **"nunca más se va inundar Chone"**, esta es la triste realidad.

En los sistemas de Riego Manuel de J. Calle, se regaban 3.000 has. Era un proyecto que lo manejaban los ingenieros civiles, ellos desconocen del patrón de cultivos, ellos no conocen del caudal de características de evapotranspiración. Ahí donde se regaban 3-000 has, yo logré llegar a 18.000 has. regadas sin necesidad del dinero del Estado y además detecté acuíferos que actualmente podrían estar regando 80 mil has. con ese sistema de riego. A mi salida, terminó el proyecto, donde los más poderosos agricultores no quieren pagar por el agua.

El proyecto de sistema de riego Chilintomo que riega alrededor de 2.000 has. se lo entregaron a los usuarios y está totalmente destruido, lo mismo que Manuel de J. Calle y que el proyecto de riego Milagro, **¿por qué?** Porque debe cobrar una tarifa para poder hacer los debidos mantenimientos y solo se dedican a administrar y en algún momento el Estado ecuatoriano deberá invertir. Recuerdo el plan América en CEDEGÉ, donde se regaban 15.000 has. ahí invirtieron cualquier cantidad de dinero para regar 17.000 has. dijeron que el proyecto es más barato y que ahora les piden plata a los consejos provinciales y municipios. Los agricultores no pagan la tarifa que deben pagar para el mantenimiento de los sistemas de riego, y así son las realidades de nuestro país.

Existen diferentes tipos de inundación: unas son por desbordamiento de los ríos, y otras por anegamiento, para lo cual se debe hacer el control de inundaciones, sistemas de alerta temprana automáticos y comunitarios. Lo que causa las inundaciones es el proceso de erosión y embancamiento de los ríos, la deforestación debido al crecimiento de la frontera agrícola. Con la deforestación el agua que cae no puede ser absorbida por esa esponja que es el suelo y almacenarla para luego soltarla periódicamente al río, no puede. Hay una serie de eventos hidrometeorológicos como El Niño y La Niña y en un futuro cercano tendremos que enfrentarlo a inicios del mes de julio en adelante; así, Ecuador deberá enfrentarlo nuevamente.

Daule-Vinces, es una quimera diseñada para regar y no riega nada, el sistema de control de inundaciones de la cuenca baja del Río Guayas es otra quimera cuando vemos que todos los cantones del Río Guayas se inundan. Se necesita conocer: ¿cuáles son los sitios que se inundan? ¿porque se inundan?; Resulta que la ciudad de Milagro se inunda y se desconoce en su totalidad de donde provienen las inundaciones, oh sorpresa, en Milagro se desborda el Río Amarillo se traspasa hacia el Río Milagro y comienza la inundación. Será necesario una serie de cunetas de coronación; en Guayas la marea sube, habrá que hacer compuertas a la salida del Río Guayas para evitar que la marea afecte a la ciudad de Guayaquil, revisar el sistema de alcantarillo y usar compuertas abatibles en las alcantarillas todas estas alternativas debemos codificarlas para ver cómo se van a controlar las inundaciones, debemos encontrar áreas donde se pueda almacenar el agua, debemos hacer bypass como en el Bulubulu para que buena parte de la cantidad de agua que llega a las ciudades que se inundan sean derivadas hacia el mar.

La intensidad de las corrientes de agua pone en serio riesgo a las infraestructuras viales en las zonas del país donde el fenómeno de “El Niño”, manifiesta acción destructiva, que causan el colapso de las mismas.

Continuará en la próxima Edición

LA AGRARIA IMPLEMENTANDO Y DESARROLLANDO

EL CUARTO NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Aplicando lo que establece la Constitución de la República: EDUCACIÒN PARA TODOS, e IGUALDAD ANTE LA LEY, así como respondiendo a las demandas de la UNESCO que pide alternativas ingeniosas de educación superior, la Universidad Agraria del Ecuador, por el momento histórico en que con identidad interviene en la vida del Estado, de la sociedad y en cumplimiento de su misión, asumió una personalidad trascendental en el desarrollo de las ciencias y la producción agropecuaria al decidir la propuesta del POSTGRADO, que corresponde al cuarto nivel considerando la educación nacional formal como un sistema.

Más de 20.000 profesionales agropecuarios ha graduado la agraria en sus 30 años de existencia. En la gráfica apreciamos a una de las promociones de cuarto nivel de educación superior.

El Postgrado es un factor imprescindible para asegurar y preservar, no sólo la calidad institucional, sino para contribuir desde sta, al desarrollo científico, tecnológico y social. El Postgrado constituye por una parte, una vía para la especialización del graduado hacia los más altos niveles del conocimiento científico; por otra, representa la posibilidad de atender exigencias de actualización y perfeccionamiento del ejercicio profesional.

El Programa de Postgrado en la Universidad Agraria del Ecuador (U.A.E.), se basa en un análisis exigente de la realidad nacional vinculada con el sector agropecuario; de la situación de los estudios de postgrado en nuestro país; y del potencial existente con que contamos.

De acuerdo al proyecto original, el Sistema de Postgrado de la U.A.E., realiza su labor en función de la demanda académica, investigativa y social, concentrando su potencial en la cuenca del Río Guayas y en la Región Amazónica. El propósito del postgrado de la U.A.E., es mejorar la capacidad nacional para el desarrollo de la ciencia y la tecnología agropecuaria, mediante la formación de recursos humanos aptos para la modernización del sector agropecuario, dentro de un modelo de desarrollo sostenible y de acuerdo con los desafíos de la internacionalización de las economías. Con esa filosofía, el Sistema de Postgrado de la Universidad Agraria del Ecuador, propone los siguientes objetivos:

- Planificar el desarrollo de los estudios y cursos de postgrados, estableciendo una adecuada delimitación y coordinación de los diferentes niveles, a partir de la actualización, perfeccionamiento, reciclaje y capacitación, hacia la consolidación del grado científico.

- Aprovechar los recursos humanos, económicos e infraestructura física disponible, para dinamizar estudios de actualización, reciclaje y capacitación, a fin de atender necesidades concretas de actualización para el ejercicio profesional.

- Formar especialistas, maestros en ciencias y doctores posgrado (Ph.D) en diversas disciplinas de las ciencias agropecuarias, mediante una correcta utilización de los elementos teóricos, metodológicos y prácticos, para contribuir cualitativamente con el desarrollo regional y nacional.

- Realizar investigación pura aplicada que conduzca al desarrollo de la actividad agropecuaria y a la solución de problemas de ese sector de la economía o de una determinada rama de producción.

- Priorizar en las programaciones académicas el desarrollo de la cuenca del Río Guayas, pues a ésta corresponde el 13% del territorio nacional, en ella habita el 40% de la población del país y dispone de recursos agropecuarios relevantes, que justamente requieren de un aprovechamiento especializado.

- Integrar a la Región Amazónica en las programaciones académicas de la U.A.E., a través del Sistema, contribuyendo con la promoción de un desarrollo sostenible compatible, con los intereses de las comunidades nativas, la preservación de sus recursos y la afirmación de la soberanía nacional.

- Promover una correcta relación con instituciones y organizaciones del sector externo nacional a fin de posibilitar el intercambio a fin de posibilitar el intercambio académico, la atención oportuna a la solución de problemas concretos; ofrecer consultoría externa y propiciar una política de acción abierta, flexible y dinámica, y coordinar estas actividades académicas que tengan objetivos comunes; y

- Procurar la incorporación del SIPUAE al Sistema Andina de Posgrado Agropecuario y buscar la más amplia cooperación científica y técnica, manteniendo comunicación permanente con organismos e instituciones nacionales e internacionales.

En el plano académico el SIPUAE desarrolla los siguientes programas:

- Diplomado que se diseña para atender las demandas concretas del sector agropecuario profesional, de empresas o instituciones, que requieren capacitar su personal o copatrocinar proyectos.

- Especialistas para el sector productivo que inmediatamente incorpora a estos profesionales a la dinámica de la producción para satisfacer requerimientos del mercado. El régimen académico es superior al Diplomado.

- Maestría o Mágister es un nivel que prioriza la atención a la formación de académicos para el ejercicio de competencias profesionales de alta complejidad y para atender objetivos cuya realización exige la aplicación del método científico y un tratamiento interdisciplinario. El título que se obtiene en este Programa es de grado académico superior terminal que permite continuar al nivel cuspidal de la pirámide académica que corresponde al PhD o Doctorado Postgrado.

20 AÑOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

La LABOR COMUNITARIA, es un proyecto que fue creado por nuestro creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, en sesión ordinaria del día 16 de abril de 2003, que ha acogido con mucho entusiasmo la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR, y que ha permitido incrementar el pénsum académico de estudios y la cantidad de tiempo vinculado con el proceso de enseñanza-aprendizaje, explicación-comprensión en contacto de la realidad de nuestro pueblo.

Es uno de los logros inéditos conseguido por la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR, y es una rendición de cuentas a la sociedad, a la par que demostramos nuestro compromiso con la redención de los sectores más desamparados de nuestra patria, siendo inédita este tipo de propuesta en la Universidad Ecuatoriana, y que en la posterioridad se ha observado con buenos ojos, tanto que nuestra propuesta de Labor Comunitaria se la incluyó en la Ley de Educación Superior, publicada el 12 de octubre de 2010, denominada como Vinculación con la Comunidad.

Misión de la Labor Comunitaria Estudiantil Vinculación con la Colectividad "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz"

Liderar entre las Universidades públicas y privadas de Educación Superior, la generación de planes, programas y proyectos que permitan el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas del sector agropecuario, así como el desarrollo de políticas en el tema de inserción y ubicación laboral a nivel profesional.

Visión de la Labor Comunitaria Estudiantil Vinculación con la Colectividad "Dr. Jacobo Bucaram Ortiz"

Prestar un servicio oportuno, de alta calidad a las necesidades de la sociedad civil y al personal de entidades y empresas de carácter público y privado a nivel nacional.

La LABOR COMUNITARIA, es uno de los proyectos de mayor éxito de la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR. Es el proyecto que le ha permitido armar una red de contactos con más de 5.000 puntos en la sociedad, con un extraordinario impacto social.

Nuestro creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, autor del proyecto de LABOR COMUNITARIA de la Universidad Agraria del Ecuador, ha sido pródigo en sus iniciativas para mejorar la educación superior y para conseguir el desarrollo de virtudes morales y éticas que lo comprometen con el sector agropecuario de la patria, y que permite despertar la solidaridad, identidad y empatía con las zonas más pauperizadas de nuestra patria, que son las zonas rurales, y que le retribuyen a la sociedad, en algún porcentaje, la inversión que hace el Estado en el proceso de enseñanza-aprendizaje; educación-comprensión.

Paralelo a esto se plantea que con este proyecto se podría contrastar las enseñanzas recibidas con la realidad en el campo, y en la sociedad otear el horizonte desde el ejercicio profesional y provocar la discusión, debate y concertación en el aula, además incrementar la masa crítica de conocimiento y la cantidad de créditos.

La Labor Comunitaria, reemplaza la Ley del Soatra, que obligaba a los egresados a realizar un año de trabajo en relación de dependencia del Ministerio de Agricultura con sueldos insignificantes, convirtiéndose en una ley esclavizante que trasgredía las aspiraciones de los profesionales; es por ello que nuestro creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz presenta un proyecto para derogar dicha ley; la cual fue conseguida en el año 1997, en el H. Congreso Nacional.

El proyecto de La Labor Comunitaria, es la respuesta al grito silente de los productores y agricultores, pidiendo asistencia técnica, en un momento en que las políticas del Estado Ecuatoriano implementadas por los que tenían una visión conservadora, disminuyeron el aparato del Estado, desaparecieron los programas del arroz, banano y cacao, según el protocolo establecido por el Dr. Morris Whitaker de la Universidad de UTHA, con lo que quedaron totalmente desamparados nuestros agricultores, por ello intentamos llenar este vacío en alguna medida, por la deuda de la sociedad y el Estado Ecuatoriano al sector más deprimido de nuestra patria, y con ello difundir el conocimiento.

Es por esto que la Labor Comunitaria se complementa con Los Programas Regionales de Enseñanza (PRE), los cuales fueron creados en el año de 1994 por nuestro creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, ante la necesidad urgente de impulsar la revolución agropecuaria y fortalecer la educación en el campo, son considerados como un instrumento eficaz para iniciar la revolución educativa universitaria y trasladar a la Universidad desde la ciudad, posicionándola en los centros rurales para terminar con la disfuncionalidad de la educación universitaria, pues era precisamente donde iba a prestar un verdadero servicio a la sociedad ecuatoriana y de esta manera abandonar los preceptos de la vieja universidad, que mantuvieron relegada la educación rural por mucho tiempo.

Así mismo, para enfrentar y resolver las causas que amenazaban a los productores agropecuarios del país. Los Programas Regionales de Enseñanza fueron diseñados para todos los cantones en donde existe producción agropecuaria y se cristalizan en realidad luego de una demanda de la sociedad civil a través de un Comité Procreación del Programa Regional de Enseñanza y con la integración de los electos democráticamente por el pueblo como Alcaldes, Prefectos y/o entidades públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, o las que se integren, y la Universidad Agraria del Ecuador, en base a Convenios debidamente suscritos de coparticipación conformando el Triángulo de la Educación Solidaria Rural, cumpliendo con los paradigmas de la UNESCO que son PERTINENCIA, EQUIDAD Y EXCELENCIA.

Los Programas Regionales de Enseñanza, brindan muchísimo beneficio y apoyo a la sociedad, a los cantones y a la juventud de nuestra patria, que no puede acogerse a la igualdad ante la ley que señala la Constitución, y llegamos con ello a capacitarlos, tal es así que las empresas transnacionales, fundamentalmente los exportadores de banano, camarón y otras prefieren a nuestros estudiantes de los Programas Regionales de Enseñanza, ¿por qué? Porque ellos tienen el conocimiento vernáculo de la flora y de la fauna, cosa que no tienen los citadinos, y esa ventaja que tienen ellos en cuanto al conocimiento, todas las universidades juntas del país y del mundo no se los pueden entregar, y esto se convierte realmente en una enzima transformadora de esperanza de ilusiones de un pueblo que permite transformar, y hacer mucho más productivo a los diferentes sectores, en nuestro país esas deficiencias las compensamos con creces.

Los Programas Regionales de Enseñanza son una alternativa académica que le garantiza el derecho a la juventud a la educación superior y hace realidad la letra muerta de la Constitución de la República y la igualdad ante la Ley. Se incrementa la masa crítica del conocimiento in situ. Inicialmente la propuesta de Labor Comunitaria, se la implementó para que cada estudiante en cada año que cursaba en la Universidad Agraria del Ecuador realice 60 horas de Labor Comunitaria, para lo que el estudiante debía de buscar el mecanismo de conseguir un convenio que vincule la Universidad y la Institución con la que realizaría la Labor Comunitaria; con una institución estatal, organismos no gubernamentales y con organizaciones gremiales; esto implicaba romper el nudo gordiano en algunos aspectos básicos para conseguir el objetivo:

1. Un estudiante recién ingresado a la Universidad desconoce generalmente cómo elaborar un proyecto, lo que ya implicaba de por sí, una tarea importante de enseñanza-aprendizaje, explicación-comprensión en el proceso de capacitación para realizarlo.

2. El estudiante, ordinariamente cuando ingresa a la universidad, no tiene la habilidad de contactarse con la sociedad y la locuacidad suficiente para acercarse a una entidad y proponer un proyecto, lo que hizo que el estudiante desarrollara las habilidades de vínculo con la sociedad, pese a tu timidez intrínseca y lograr convencer a una institución para realizar el proyecto de Labor Comunitaria.

3. Presentarlo a la institución para la aprobación, tanto del convenio en la entidad pública o privada como del Proyecto de Labor Comunitaria.

Esto amplió el marco de influencia de la Universidad Agraria del Ecuador en forma visible en la sociedad.

La fundamentación para crear esta Labor Comunitaria es evitar legarle al estudiante el complejo del filántropo, que todo lo pide, que todo lo solicita, pero que no aporta nada para la colectividad, por ello para revertirle a la sociedad algo de lo que ha invertido el estado; lo importante era despertar la solidaridad, identidad, empatía y el compromiso social de redimir a los desamparados en nuestro país.

La labor comunitaria es una de las tareas impulsada por la Universidad Agraria del Ecuador y su creador, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz mediante la cual se benefician pequeños y medianos productores agropecuarios; así como, microempresas artesanales dedicadas a la producción.

Virtudes que son de enorme importancia y trascendencia para hacer la LABOR COMUNITARIA, el mensaje que todos los proyectos de LABOR COMUNITARIA llevaban y llevan intrínsecos, se resumen en:

1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiaras.

2. Ofrecer al estudiante la oportunidad de realizar actividades relacionadas con el ejercicio profesional y aplicar los conocimientos y competencias adquiridos.

3. Cuestionar el proceso enseñanza- aprendizaje, explicación-comprensión de la propia universidad, cuando los conocimientos adquiridos choquen con la realidad del sector agropecuario.

4. Elevar el nivel tecnológico en las comunidades rurales, con incipientes conocimientos en este campo.

5. Integrar a las entidades estatales y privadas a este proyecto.

6. Desarrollar la extensión agropecuaria.

7. Incrementar la masa crítica del conocimiento del estudiante con nuevos aprendizajes.

8. Descubrir y definir el área de ejercicio profesional de los estudiantes.

Muchos estudiantes al calor de las Labores Comunitarias se convirtieron en intermediarios de productos agrícolas como lo son: cacao, café, etc., en productores de arroz, además en asesores de determinadas cooperativas y hacendados. La rentabilidad técnica, social, académica es incalculable, pero sabemos que son monumentales.

Otras de las actividades que se han venido desarrollando con la Labor Comunitaria es del EDUTURISMO, programa Agrario que fue creado por nuestro creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, y consolidadas por la Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge en su gestión frente al Rectorado, en el año 2015 cuyo objetivo es vincularnos con los colegios con la finalidad de informar sobre la oferta académica de cada una de las carreras de la Universidad Agraria del Ecuador.

Los estudiantes de las unidades educativas de la ciudad de Guayaquil, Milagro y Programas Regionales de Enseñanza visitan a la Institución, para tener una orientación más clara sobre la oferta académica que brinda la institución, la cual busca que el estudiante conozca las modernas instalaciones de la UAE, así como las aulas de clases, laboratorios, planta de procesamiento de alimentos y demás áreas de práctica de cada unidad; además de las maquinarias agrícolas.

No podemos dejar de mencionar otro de los tantos y valiosos proyectos creado por nuestro creador y fundador de la Universidad Agraria del Ecuador, Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, el Proyecto Forestal Sembremos Un Millón de Árboles iniciado en el año 1996, el cual nace en respuesta a la actitud indolente del ser humano y, a la falta de normas de regulación del Estado Ecuatoriano, que han afectado de forma casi irreversible a la flora y a la fauna, causando un impacto ambiental a la naturaleza, que cual exordio pretendemos mitigar para inculcar el culto a la naturaleza, al medio ambiente, al ecosistema y a la biodiversidad.

LA AGROINDUSTRIA DEL BANANO ECUATORIANO

La agroalimentación encuentra en productos como el banano condiciones favorable para la elaboración de subproductos para el consumo humano, sean estos: papilla, chifles, dulces, postres, tortillas, entre otros y de buen contenido de hidrato de carbono y vitaminas.

LA AGROINDUSTRIA DEL BANANO EN LA COSTA SUR ECUATORIANA: **UNA MIRADA CRÍTICA DESDE LA COREMÁTICA**

El espacio agroindustrial bananero se ha estructurado en el marco de una matriz de poder social, económico, político y militar, construida bajo el paraguas de un proyecto de poder global representado por las trasnacionales y que se imbrican con el poder local desde inicios del siglo XX.

Los modelos espaciales estructurados por la agroindustria del banano en la costa sur ecuatoriana, utilizando las categorías espacio social y territorio, constituyéndose estas en puentes articuladores y de diálogo con otras disciplinas, permitiendo reflexionar y analizar las formas y estructuras del espacio en torno al agronegocio del banano.

Para identificar y representar las formas y estructuras espaciales elementales (o coremas) configuradas por el mercado bananero se utiliza la geohistoria como herramienta teórico – metodológica debido a que articula espacio-tiempo y sociedad.

Los coremas no responden a escalas cartográficas convencionales, pero permiten la representación del movimiento espacio-tiempo-sociedad y su análisis desde la totalidad, complejidad y dialéctica.

Los corotipos sociohistóricos que se identificaron son: (1) efecto andino y de divisoria de aguas, (2) orbital de propiedad de centro y periferia, (3) mercado orbital y de redes jerárquicas, (4) efecto de complementación y diferencia portuaria y (5) efecto de comercialización y distribución; estructuras elementales que definen el modelo de organización del espacio de la costa sur en torno a la agroindustria del banano.

El espacio agroindustrial bananero se ha estructurado en el marco de una matriz de poder social, económico, político y militar, construida bajo el paraguas de un proyecto de poder global representado por las trasnacionales y que se imbrican con el poder local desde inicios del siglo XX. El objetivo de la investigación consistió en mirar críticamente, con ayuda de la corematica, a los modelos espaciales estructurados por la agroindustria del banano en la costa sur ecuatoriana.

La investigación se enmarca en la geografía crítica, utilizando las categorías espacio social y territorio, constituyéndose éstas en puentes articuladores y de diálogo con otras disciplinas, permitiendo reflexionar y analizar las formas y estructuras del espacio en torno al agronegocio del banano. Para identificar y representar las formas y estructuras espaciales elementales (o coremas) configuradas por el mercado bananero se utilizó la geohistoria como herramienta teórico – metodológica debido a que articula espaciotiempo y sociedad. Los coremas no responden a escalas cartográficas convencionales, pero permiten la representación del movimiento espacio-tiempo-sociedad y su análisis desde la totalidad, complejidad y dialéctica. Los corotipos sociohistóricos que se identificaron son: (1) efecto andino y de divisoria de aguas, (2) orbital de propiedad de centro y periferia, (3) mercado orbital y de redes jerárquicas, (4) efecto de complementación y diferencia portuaria y (5) efecto de comercialización y distribución; estructuras elementales que definen el modelo de organización del espacio de la costa sur en torno a la agroindustria del banano.

La importancia de la agroindustria bananera esta no solamente en los productos que se obtienen, sino que es gran generadora de mano de obra calificada, responsable de la elaboración de ellos, lo cual es parte de la economía de la familia campesina.

CURSO DE GANADERÍA INTELIGENTE

Los estudiantes de 10mo Semestre asistieron a curso de Ganadería Inteligente y Administración de pasturas en hacienda Santa Isabel en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas

DESTACADO CUMPLEAÑOS

El Vicerrector de la Universidad Agraria del Ecuador, Dr. Javier Del Cioppo Morstadt, celebró su cumpleaños en conjunto con la familia agraria, en donde destacan la Rectora Dra. Martha Bucaram Leverone de Jorgge, el Dr. Jacobo Bucaram Ortiz Presidente del Voluntariado Universitario, autoridades y compañeros de trabajo.

Datos Meteorológicos Guayaquil (mayo 2023)

Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Guayaquil

Fecha		Precipitación (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)
Lunes	22	2.0	29.8	21.8
Martes	23	3.4	29.6	22.0
Miércoles	24	2.1	28.8	21.8
Jueves	25	2.5	29.8	22.2
Viernes	26	2.0	29.8	21.8
Sábado	27	5.3	28.6	22.0
Domingo	28	4.7	29.68	22.0

Datos Meteorológicos Milagro (mayo 2023)

Fuente: Estación meteorológica de la Universidad Agraria del Ecuador en Milagro

Fecha		Precipitación (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)
Lunes	22	1.3	27.3	21.3
Martes	23	6.1	27.3	20.7
Miércoles	24	5.7	26.7	21.0
Jueves	25	4.6	27.0	21.3
Viernes	26	3.5	26.7	21.0
Sábado	27	9.5	25.3	21.0
Domingo	28	26.8	26.3	20.7